

EXPDTE. N°: 178/2012 - P.Com

AUTOR: PEGA Alfredo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional y a la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC), que exijan a la empresa Movistar resolver las marcadas deficiencias en el servicio de telefonía móvil e internet, en la Región Sur de la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

DIEGUEZ FERNANDEZ FUNES AGOSTINO BANEGA BERARDI
MARINAO MILESI PEREIRA PESATTI RECALT

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Junio de 2012